

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/23975		
A:	14 NOV 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

16811

**ARCHIVO**

CURICO, 13 DE NOVIEMBRE 1991

AL : EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

DE : ASOCIACION GREMIAL COMUNAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD  
EN ATENCION PRIMARIA DE CURICO.

Nos complace saludarle y contar con tan ilustre visita en nuestra ciudad. Nos dirigimos a usted para informar lo siguiente:

- 1.- Qué, la "ASOCIACION GREMIAL COMUNAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD EN ATENCION PRIMARIA DE CURICO", fue creada hace dos años con la finalidad de DIGNIFICAR AL TRABAJADOR. Misión que a la fecha ha significado - una fuerte represión hacia los directivos.
- 2.- Qué, dicha represión se traduce en constante ostigamiento y persecuciones laborales, cuyo objetivo es acallar nuestras legítimas demandas.
- 3.- Qué, hemos hecho presente esta realidad a las autoridades comunales, pero nos encontramos con el obstáculo de nuestra actual situación contractual (ley 18.620) que otorga amplias facultades a los señores alcaldes y los respectivos directores comunales de salud.
- 4.- Qué, esto les permite disponer del personal sin conciderar a la persona por su capacidad laboral frustrando a aquellos funcionarios que se desempeñan eficientemente en sus cargos, privándolos de toda posibilidad de superación.
- 5.- Qué, es lamentable que esto suceda en democracia y en un país que convive en un estado de derecho.
- 6.- Qué, en el país somos aproximadamente 15.000.- funcionarios de salud que constantemente somos atropellados por los abusos que permite nuestra actual situación contractual.
- 7.- Qué, nos permitimos solicitar a usted a través del cargo que tan eficientemente ha desempeñado, promulgar un estatuto que establezca claramente nuestros derechos y obligaciones, para así colaborar efectivamente en el desarrollo de nuestro país.

./

8.- Qué, también nos es necesario un mejoramiento real en nuestras remuneraciones, ya que según estudios de ODEPLAN. nuestras rentas se clasifican dentro del rubro pobreza.

9.- Qué, no hemos querido importunar su visita sino comunicarle a usted nuestra realidad, como fiel representante de un país que surge en democracia.

Deseándole que vuestra estadía sea grata en nuestra comuna y que su gestión se desarrolle según los planes trazados.

Le saludan respetuosamente,

*Pamela Catalan*  
PAMELA CATALAN GALLESOS  
Secretaria



*Eugenio Gonzalez Santelices*  
EUGENIO GONZALEZ SANTELICES  
Presidente

SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE



ARCHIVO

Ant. 91/23975  
Santiago, Noviembre 15 de 1991

Señores  
Eugenio González y Pamela Catalán  
Asoc. Gremial de Funcionarios de Salud  
Atención Primaria  
Curicó

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 13/11/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Salud.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004896 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

*pp. Isabel M. Andue*  
Carlos Bascañan Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia